



85  
ANIVERSARIO

7 de marzo de 2019

Orden de Compra No. 42/2019

Señores

**PROYIN, S.A. de C.V.**

NIT: 0614-231096-103-6

15 CALLE PONIENTE, EDIF FEDERAL, LOCAL 14,  
CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR.

Atención: Corina de Moreno

Me permito comunicarles que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 42/2019, les adjudica el proceso de Libre Gestión No. 79/2019, denominado "Suministro de alimentos para capacitación del Programa Institucional de Género", de acuerdo a su oferta recibida y según detalle siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL HASTA POR US\$ (INCLUYE IMPUESTOS)
Suministro	Suministro de alimentos para capacitación del Programa Institucional de Género, consistente en hasta 200 almuerzos con bebida, a razón de \$6.75 c/u, conforme al menú siguiente: Pollo a la Cordón Blue, porción de arroz con elotitos, ensalada griega (queso y aceitunas negras), una bebida de 12 onzas (gaseosa, té o jugo de naranja) y 2 pan francés; cada plato incluirá 1 postre a elegir entre las siguientes opciones: a) pudín de naranja con nueces, b) tartaleta de melocotón y c) tartaleta de fresas. Los alimentos se servirán en la mesa, en platos de cerámica color blanco, cubiertos de metal, vasos de cristal transparente y servilletas de tela. Se solicita que el suministro cumpla con las condiciones especiales y generales de cumplimiento, en cuanto a: -Contar con el servicio de al menos 5 meseros; -La entrega será el 8 de marzo de 2019; - El suministro de alimentos deberá realizarse en el edificio BCR de la Alameda Juan Pablo II, los cuales deberán estar preparados a las 12 m. y comenzarse a servir a las 12:30 p.m., del día señalado. -El pago se realizará después de haber recibido el suministro a satisfacción del Banco.	\$1,350.00
TOTAL ADJUDICADO: UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (INCLUYE IMPUESTOS)		US\$1,350.00

Así también, les solicito considerar lo siguiente:

### Entrega del Suministro

El suministro se proporcionará el 8 de marzo de 2019, en horarios establecidos. Para tal propósito favor de coordinarse con el Licenciado Héctor Pineda, al Teléfono: 2281-8597; en su calidad de Administrador de la presente Orden de Compra.

### Forma y Trámite de Pago

El pago procederá después de haber recibido el suministro, a satisfacción del Banco, para lo cual el proveedor presentará al DAC del BCR, fotocopia de la presente Orden de Compra, Original de Acta de Recepción correspondiente, firmada y sellada por el (los) Administrador(es) de la Orden de Compra antes mencionado(s) en señal de estar conforme con lo suministrado; así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y Factura de Consumidor Final (Si aplica), emitida conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal b), la cual deberá estar firmada y sellada por el Coordinador Institucional de Género; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,

Mercedes Pineda de Lagrava, Jefa  
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones



**Departamento de Adquisiciones y Contrataciones**

Alameda Juan Pablo II, entre 15° y 17° Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8103

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 m. y de 1:15 a 4:00 p.m.